

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1911 *REALJOS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOBILIARIA PROVENVI, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículo 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que los socios de Realjos, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente) y de Inmobiliaria Provenvi, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) han aprobado por decisiones adoptadas unánimemente con fecha de 12 de marzo de 2013, en ejercicio de la competencia de Junta General, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, sobre la base del proyecto común de fusión de 12 de marzo de 2012, y sirviendo de base a la operación los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2012. Todo ello con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes y derechos de la Sociedad Absorbida y, por tanto, incorporando en bloque todos los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 49 de la LME y de conformidad con el artículo 42, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, al haberse adoptado en Junta Universal.

Se hace constar de conformidad con los artículos 43 y 44 LME, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión; así como el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del presente anuncio de fusión, de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 12 de marzo de 2013.- El Administrador único de Realjos, Sociedad Limitada e Inmobiliaria Provenvi, Sociedad Limitada, Remedios Mejías Fernández.

ID: A130014791-1